Hospital del Trabajador ACHS
centro médico

# JUNTOS POR LA REACREDITACIÓN



Hospital del Trabajador ACHS
centro médico

# REACREDITACIÓN HT: TODO LO QUE DEBES SABER

Sé parte de nuestro proceso de reacreditación en el HT y conoce todos los detalles para esta importante evaluación.

**INFÓRMATE, INVOLÚCRATE, MOVILÍZATE.**

**¡Sigamos juntos en nuestro propósito de hacer de Chile el país que mejor cuida a los trabajadores y sus familias!**



# 1. ¿QUÉ ES UNA EMERGENCIA MÉDICA INTERNA (EMI)?

Cualquier situación de emergencia médica o potencial riesgo vital que presente cualquier persona que se encuentre dentro de las instalaciones del Hospital del Trabajador y Centro Médico.

EMI en personas **ambulatorias:**

- Alteración del estado de conciencia.
- Dificultad respiratoria.
- Dolor torácico.
- Convulsiones.
- Sangrado o hemorragia aguda, con compromiso del estado general.
- Paro cardiorespiratorio (PCR).

EMI en pacientes **hospitalizados:**

- Cambio agudo en condición clínica del paciente posterior a la valoración de EU a cargo.
- Paro cardiorrespiratorio (PCR).



## 2. ¿QUÉ HACER EN CASO DE UNA EMI?

- Llama al 8888 o contáctate vía radio.
- Di “Emergencia Médica Interna” o “EMI”.
- Indica el lugar del evento, si la persona afectada es adulto o niño y si es ambulatoria u hospitalizada.

**RECUERDA:**
**En ningún momento debes dejar al afectado solo.**

## 3. ¿QUÉ HACER EN CASO DE UNA EMERGENCIA NO MÉDICA EN EL HOSPITAL?

Aplicar los 3 pasos de la emergencia P.A.A:

- **Protege** a las personas que están cerca del peligro y retíralas del lugar.
- **Avisa** al anexo 8888 (desde celular 226853073), indica la emergencia y lugar exacto.
- **Actúa** según sea la emergencia.

En caso de…

**Incendio:**

- Dar aviso pulsando la palanca de incendio más cercana y posteriormente complementar aviso al anexo o por radio.
- Proteger su vida y los pacientes.

- Tratar de extinguir amago de incendio sólo si está capacitado en el uso de extintores.
- En caso de humo, cúbrase la nariz y boca con un paño y proceda a agacharse y comenzar a gatear hacia una zona libre de humo.
- No usar ascensores ni monta camillas, sino las vías de evacuación señalizadas.
- Seguir instrucciones del Líder de Emergencia.

**Sismo:**

- Protegerse, ponerse a salvo en lugar seguro, y a los pacientes, lejos de ventanas, muebles y elementos que puedan caer o proyectarse.
- No evacuar durante el SISMO, no usar ascensores ni monta camillas.
- Si le es difícil mantenerse de pie, agáchese y busque una zona segura.
- No correr, mantener la calma.
- Da aviso al anexo o por radio si otra emergencia estuviera presente.
- Seguir instrucciones del Líder de Emergencia.

**Inundación:**

- Proteger su vida y la de los pacientes ante la presencia de acumulación de agua en la cercanía de equipos eléctricos energizados.
- Avisar al número de emergencia: anexo 8888 (desde celular 226853073) o por radio, indicando edificio, piso, lugar y nombre de quien avisa.

- Alejarse de todos los equipos que se encuentren energizados, nunca tratar de desenchufarlos, no intente detener el flujo.
- De ser necesario, trasladar a los pacientes, visitas y personal hacia otro sector del servicio o área seca, si la inundación está fuera de control.

## 4. ¿QUIÉN DA LA ORDEN DE EVACUACIÓN?

**El DIRECTOR DE LA EMERGENCIA** (Médico Jefe de Urgencia en horario hábil y en horario no hábil Médico Jefe de Turno de Urgencia).

## 5. ¿QUÉ HACER EN CASO DE EVACUACIÓN?

- Identifica vía de evacuación y la zona de seguridad externa.
- Sigue las instrucciones de tu Líder de Emergencia.
- Evacúa a los pacientes según prioridad:
  1. Pacientes autovalentes y/o expuestas a riesgo inminente.
  2. Pacientes con mediana movilidad (semi valentes).
  3. Pacientes de alta complejidad (no valentes).

- Tipos y orden de evacuación
  1. **Horizontal** (traslado en mismo piso).
  2. **Vertical** (traslado a otro piso).
  3. **Al exterior** (salir de las instalaciones hacia la zona de seguridad).

- **Recuerda NO** utilizar ascensores, salvo que bomberos lo autorice para bajar a pacientes críticos.

- **¿Quiénes son los Líderes de Emergencia en mi área?**
  - En todas las áreas clínicas con enfermero, el líder será el enfermero jefe o coordinador.
  - En las áreas clínicas sin enfermero, el líder será la jefatura de sección.
  - En el Centro Médico, el líder será el personal específicamente asignado por piso.
  - En las áreas administrativas, el líder será la jefatura a cargo.
  - En caso de ausencia de la jefatura, asumirá como líder el colaborador con mayor jerarquía.

## 6. EN CASO DE EVACUACIÓN ¿CUÁLES SON LAS ZONAS DE SEGURIDAD EXTERNAS?

Parque Bustamante y/o vereda de Vicuña Mackenna.

# 7. ¿QUÉ DEBO SABER SOBRE LA FICHA CLÍNICA?

- El número de ficha es el RUT del paciente, número de pasaporte o de extranjería.
- Toda ficha clínica es **única** y se encuentra en formato mixto: registro clínico en papel, electrónico (SAP) y digital (escaneado). **Estos formatos se vinculan a través del RUT del paciente, número de pasaporte o de extranjería.**
- El ingreso a la ficha clínica electrónica es sólo mediante clave personalizada, única e intransferible.
- Para consulta cronológica de antecedentes clínicos en ficha, se debe acceder mediante la transacción "**zishmed_rcronos3**".
- Para ingresar a la ficha electrónica antigua del paciente (pre-SAP), desde consulta cronológica RCRONOS, pulsar ícono denominado **HICE histórico**.
- Para acceder a la ficha clínica en formato físico, la jefatura debe solicitarla a **Archivo Externo**, a través del personal administrativo autorizado.

# 8. ¿QUÉ HACER EN CASO DE ACCIDENTES CON SANGRE O FLUIDOS CORPORALES DE RIESGO?

- Exprime la zona afectada para eliminar la mayor parte de sangre o fluido inoculado.
- Lava con abundante agua la zona lesionada.
- Si hay derrame de fluidos en membrana mucosa (oral o nasal), lava el área expuesta con abundante agua.
- En exposición ocular: irriga con suero fisiológico por varios minutos.
- Reporta de inmediato el accidente al jefe directo o enfermero a cargo del área.
- Cumple con los controles médicos y el tratamiento indicado.



## 9. ¿QUÉ HACER EN CASO DE ACCIDENTES CON EXPOSICIÓN AGUDA A MEDICAMENTOS CITOSTÁTICOS?

- Exposición **sólo con los EPP**: retira de inmediato y realiza higiene de manos con agua y jabón.
- **Exposición por inyección accidental:** exprime la zona para intentar extraer posible sangre contaminada. Lava la zona lesionada con abundante agua tibia y jabón suave neutro por 10 minutos. Luego irriga con alcohol 70% la herida y deja secar al aire.
- Exposición con **piel o mucosas:** lava de inmediato la zona lesionada con abundante agua tibia y jabón suave neutro por 10 minutos.
- Exposición **ocular:** lava con agua tibia durante al menos 20 minutos e irriga con suero fisiológico por 5 minutos.
- Reporta al jefe directo o enfermera a cargo del área.

## 10. ¿CUÁLES SON LOS TRES “NO” DEL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN DE MATERIAL CLÍNICO?

- **NO** lavo material para esterilización.
- **NO** esterilizo.
- **NO** preparo material para esterilización.
- **Todos estos procedimientos están centralizados en el Servicio Central de Procesamiento (CDP).**

## SI ERES MÉDICO, ESTAS PREGUNTAS SON PARA TI:

## 11. ¿HAY ALGÚN REQUISITO OBLIGATORIO PARA REALIZAR INVESTIGACIONES EN SERES HUMANOS EN EL HT?

- **Sí.** Todas las investigaciones en seres humanos deben ser previamente aprobadas por el Comité de Ética Científica del Hospital.

## 12. ¿EN QUÉ SITUACIONES DEBEMOS CONSULTAR AL COMITÉ DE ÉTICA ASISTENCIAL?

1. Ante dudas sobre la capacidad del paciente para tomar una decisión.
2. Cuando la decisión manifestada por el paciente o su representante legal lo exponga a graves daños o riesgo de muerte.
3. En caso que la insistencia de indicación de tratamiento o la Adecuación del Esfuerzo Terapéutico (AET) sean rechazadas.
4. En caso de personas con discapacidad psíquica o intelectual.
5. Por aplicación de alta forzosa, si la persona expresa su voluntad de no ser tratada, interrumpir el tratamiento o se niegue a cumplir indicaciones del profesional tratante.
6. Cualquier conflicto ético que surge producto de la atención de salud.

# 13. ¿CÓMO SE ACCEDE AL COMITÉ DE ÉTICA ASISTENCIAL (CEA) DEL HT?

- Contacta al presidente del CEA, Dr. Ricardo Roa al correo electrónico rroa@hts.cl
- Escribe a la secretaria del CEA, Sra. Nancy Droguett Jorquera, al correo electrónico ndroguett@hts.cl
- Correo directo a cuenta genérica “Comité de Ética”.

## JUNTOS POR LA REACREDITACIÓN